



REAL FEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE KARATE Y D.A.

**RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES
A LA NORMATIVA DE COMPETICIÓN
KUMITE Y KATA**

AÑO 2.020

KUMITE

ARTÍCULO 2: UNIFORME OFICIAL

ÁRBITROS

- Si se trata de una Arbitra o una Jueza, éstas pueden llevar horquillas/pinzas y unos pendientes discretos.

ARBITROS / COMPETIDORES / ENTRENADORES

- (Masculino y Femenino) Podrán usar una prenda de carácter religioso aprobada por la WKF.
- Un pañuelo negro liso que cubra el pelo, dejando la zona de la garganta al descubierto para el caso de los contendientes.

ARTÍCULO 9: ADVERTENCIAS Y PENALIZACIONES

- Introducción de señales de **ACCIÓN** y **SEPARACIÓN** sin detener el combate:

Para facilitar el desarrollo fluido del encuentro y en caso de que queden más de 15 segundos del encuentro, los Árbitros podrán instar informalmente a los competidores que inicien la actividad a través de un gesto (el mismo que se utiliza para que los competidores suban al tatami o se desplacen hacia delante sobre el mismo), en combinación con la orden “TSUZUKETE” y deshacer el agarre (utilizando el gesto habitual para que los competidores retrocedan sobre el tatami) junto con la orden de “WAKARETE”, ambas cosas sin detener el tiempo.

Estas medidas no sustituirán las advertencias para infracciones evidentes, o bien si los competidores no responden de inmediatos a las órdenes.

ARTÍCULO 10: LESIONES Y ACCIDENTES EN LA COMPETICIÓN

- Cuando un contendiente lesionado o noqueado no recobre la posición erguida, el Árbitro llamará inmediatamente al doctor. ***El Árbitro podrá empezar*** el comienzo de la cuenta de 10 segundos en voz alta, indicando el conteo con un dedo por segundo.

En todos los casos en los que se haya comenzado la cuenta de los 10 segundos se llamará al doctor para que examine al contendiente antes de que el encuentro pueda reanudarse. Para los incidentes que entren dentro de esta regla de los 10 segundos, el contendiente podrá ser examinado en el tatami.

KUMITE – APENDICE 1 Y 2 - TERMINOLOGÍA

TSUZUKETE

Combatir

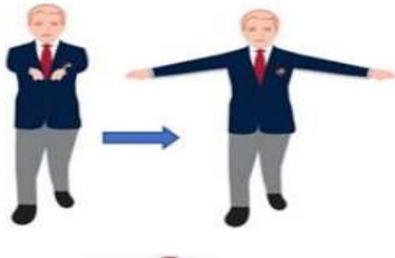
Orden de proseguir el encuentro cuando hay una interrupción no autorizada o cuando el Árbitro de la orden informal para comenzar el combate por falta de actividad.



WAKARETE

“Separar”

El Árbitro hace la señal para que los contendientes deshagan un agarre o cuando estén pecho con pecho, hacienda el gesto separando sus manos con las palmas hacia fuera, mientras da la orden verbal.



KUMITE – APENDICE 11: REVISIÓN DE VIDEO

- Cuando el entrenador levante la tarjeta para el video review y éste no permita ver si la protesta es válida o no, el supervisor no mostrará la tarjeta SI o NO, si no que se levantará y hará el gesto que anteriormente se utilizaba para MIENAI (cubriéndose ambos ojos con la punta de los dedos) y la tarjeta será devuelta al entrenador.



MIENAI

- Si el entrenador levante la tarjeta de video review y el entrenador contrario quiere solicitar la revisión de la misma instancia, el segundo entrenador deberá levantar la tarjeta antes de que el video review comience, para no perder su derecho a solicitar el video review para esta instancia. Se considera que el video review se ha iniciado una vez que el Árbitro hace el gesto.

KUMITE – APENDICE 14: COMPETICIÓN DE TURNO ROTATORIO

- Es posible que un competidor sea descalificado de una pelea y continúe la competición. En este caso, su oponente gana ese combate por 4-0 o por cualquier puntuación obtenida superior a 4 puntos (es decir, 5-0, 6-0, etc.) y los demás resultados permanecen.
- En caso de que un competidor se lesione y no pueda reanudar la competición, los resultados de todos los combates (completado, actual y pendiente) se declaran NULOS (resultados anulados) y se pierden los puntos, a menos que sea el último encuentro de la eliminación del round robin, en cuyo caso todos los resultados y los puntos previos permanecen sin cambios.

KATA

KATA – ARTÍCULO 3: ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN DE KATA

ORDEN DE EJECUCIÓN

- El sistema electrónico de evaluación de Kata determinará de forma aleatoria el orden de las ejecuciones dentro del grupo desde la primera ronda hasta los encuentros de medalla (estos últimos quedan excluidos).
- Si el número de contendientes es de **97 a 192**, serán 16 grupos, realizarán 5 katas; seleccionando todavía a los cuatro primeros de cada grupo, dejando 8 grupos de 8 contendientes (un total de 64 contendientes) para la siguiente vuelta.
- Si el número de contendientes es superior a **193**, el número de grupos se doblará a 32, reduciendo así el número de contendientes por grupo, pero seleccionando todavía a los cuatro primeros de cada grupo, dejando 16 grupos de un total de 128 contendientes para la ronda siguiente.

Número de contendientes	Número de grupos	Número de Katas realizadas para la victoria	Contendientes en la segunda vuelta
193 o más	32	6	128 contendientes

KATA – ARTÍCULO 4: EL PANEL DE JUECES

- En los encuentros de medallas, ninguno de los Jueces podrá tener la misma nacionalidad que los competidores.

KATA – ARTÍCULO 5: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

• Resolver empates

En el caso de que un contendiente obtenga el mismo número de puntos, el empate se debe determinar de acuerdo al procedimiento siguiente, incorporado en el Sistema electrónico de evaluación de Kata:

PASO 1	Comparar la puntuación TÉCNICA antes del factor de multiplicación (70%). La puntuación más alta gana.
PASO 2	Comparar la puntuación ATLÉTICA antes del factor de multiplicación (30%). La puntuación más alta gana.
PASO 3	Comparar la puntuación TÉCNICA, comparando la puntuación más baja no excluida. La puntuación más alta gana.

PASO 4	Comparar la puntuación TÉCNICA, comparando la puntuación más alta no excluida. La puntuación más alta gana.
PASO 5	Comparar la puntuación ATLÉTICA, comparando la puntuación más baja no excluida. La puntuación más alta gana.
PASO 6	Comparar la puntuación ATLÉTICA, comparando la puntuación más alta no excluida. La puntuación más alta gana.
PASO 7	Comparar la puntuación TÉCNICA, comparando la puntuación más alta entre las puntuaciones más bajas excluidas. La puntuación más alta gana.
PASO 8	Comparar la puntuación TÉCNICA, comparando la puntuación más baja entre las puntuaciones más altas excluidas. La puntuación más alta gana.
PASO 9	Comparar la puntuación TÉCNICA, comparando la puntuación más baja entre las puntuaciones más bajas excluidas. La puntuación más alta gana.
PASO 10	Comparar la puntuación ATLÉTICA, comparando la puntuación más alta entre las puntuaciones más bajas excluidas. La puntuación más alta gana.
PASO 11	Comparar la puntuación ATLÉTICA, comparando la puntuación más baja entre las puntuaciones más altas excluidas. La puntuación más alta gana.
PASO 12	Comparar la puntuación ATLÉTICA, comparando la puntuación más baja entre las puntuaciones más bajas excluidas. La puntuación más alta gana.
PASO 13	Comparar la puntuación TÉCNICA, comparando la puntuación más alta entre las puntuaciones más altas excluidas. La puntuación más alta gana.
PASO 14	Comparar la puntuación ATLÉTICA, comparando la puntuación más alta entre las puntuaciones más altas excluidas. La puntuación más alta gana.
PASO 15	Si todos los criterios considerados en los casos anteriores no resuelven el ganador, se resolverá el empate lanzando una moneda electrónica.

KATA – ARTÍCULO 6: OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS

- Los contendientes o los equipos se reparten en grupos de ocho (**o máximo 12**) por cada área de competición.
- Antes de cada vuelta, los contendientes o equipos deben presentar el Kata escogido a los mensajeros designados, quienes transmitirán la información al Operador de Software del sistema electrónico de evaluación. La secuencia del orden de ejecución dentro de un grupo se **determinará de forma aleatoria, a excepción de cualquier separación por clasificación en la primera ronda de las eliminatorias.**

KATA – CAT. INFERIORES

- En las categorías BENJAMÍN, ALEVÍN E INFANTIL, se tendrá en cuenta que al ser niños no se aplicarán determinadas normas de las categorías superiores, en el caso concreto de la DESCALIFICACIÓN,

I. Por tanto, NO se descalificará en los casos siguientes:

- Equivocación al anunciar el Kata
- No anunciar el Kata
- No hacer el SALUDO al principio o a la finalización del Kata

En estos casos se tendrá en cuenta como una FALTA GRAVE para la evaluación final, restando puntuación del criterio TÉCNICO.

II. Para el resto de casos indicados en la DESCALIFICACIÓN de la Normativa de las Categorías Superiores, de producirse, se aplicará la puntuación mínima de un 5.

- **CAT. JUVENIL**

- a) Los katas a realizar serán de la **LISTA OFICIAL JUVENIL/INFANTIL**.
El kata de la primera ronda no podrá volver a repetirse.
- b) Se podrá repetir un kata de la lista oficial Juvenil/Infantil, pero **nunca el realizado en la ronda anterior**.
- c) En la final y en los encuentros para medalla de bronce, se podrá realizar un kata de la Lista Oficial (Artículo 5), según las Normas del Reglamento de Competición de Kata de la WKF/RFEK para las categorías superiores.

En esta categoría, para todos los casos indicados en la DESCALIFICACIÓN de la Normativa de las Categorías Superiores, de producirse, se aplicará la puntuación mínima de un 5.